

ban colocados en otros tantos ricos blandones.

En la nave central, en el tramo que mediaba entre el Presbiterio y la pira, había ocho blandones con sus cirios, dispuestos simétricamente en dos filas.

A los lados de la pira se encontraban dos enormes candelabros de madera, de forma especial, que hacían juego con la pira, teniendo cada uno cinco cirios á más de un número considerable de velas.

En la pira, había cinco cirios en cada uno de los candelabros de los ángulos del zócalo, así como en los remates inferiores de las barandillas, las que estaban coronadas de velas.

Finalmente, todos los grandes candeleros de la Iglesia estaban cuajados de velas.

Toda esta abundante cera, encendida á su tiempo, reflejando sus inúmeras luces amarillentas en la ornamentación morada y negra de la Basílica, dió un tinte más de tristeza al fúnebre cuadro.

No omitiremos advertir desde luego que todos los miembros de las asociaciones de beneficencia y de piedad, se pusieron sus distintivos (como cintas con medallas, escapularios, etc.) en la solemnidad, llevando también sus respectivosestandartes

(Continuara)

Solemnidad Guadalupeana.

El 18 del presente se verificó en el Santuario de Guadalupe de esta ciudad la Función Religiosa que el

Seminario Conciliar celebra anualmente en honor de la excelsa Madre de los Mexicanos.

El día 17 á las 7 y $\frac{1}{2}$ p. m. hubo solemnes Maitines, á los que asistieron los colegiales revestidos de manto y beca. A las 10 y minutos p. m. del mismo día se quemaron en uno de los ángulos del jardín Hidalgo, situado frente al Templo, unos vistosos fuegos artificiales.

El día 18 á las 9 $\frac{1}{4}$ a. m. dió principio la función con una magnífica orquesta, celebrando por primera vez el Santo Sacrificio el Sr. Pbro. Don Cipriano Iniguez. El cuerpo seminarista asistió, como el día anterior, con manto y beca, y ocupó la cátedra sagrada el reputado orador sagrado Sr. Cura D. Miguel Medina Gómez, pronunciando un elocuente y hermoso panegírico alusivo á la solemnidad.

Con semejantes manifestaciones que anualmente hace el Seminario de Guadalajara da un público testimonio de su fe y amor hácia Santa María de Guadalupe, porque sabe que sólo bajo el amparo de la Morena del Tepeyacatl se puede hallar el verdadero progreso y la verdadera ilustración, y se pueden formar hombres esforzados que en el porvenir salven á su Patria

ERRATAS

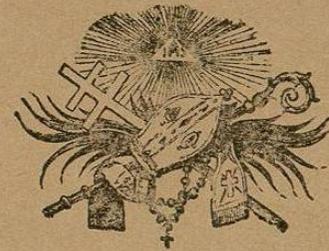
que se encuentran en el número próximo anterior, correspondiente al 8 del presente.

En la pág. 215, columna 2.ª, línea 34, dice: *declive de norte á sur.* Léase: *declive de sur á norte.*

En la pág. 218, columna 2.ª, línea 8.ª dice: *Pablo Flores.* Léase: *Pablo García.*

COLECCION

DE DOCUMENTOS



ECLESIASTICOS.

Tip de N. Parga.-Sta. Teresa 27.

Resp. Jesus Berrueco.

TOMO IX.

GUADALAJARA ENERO 8 DE 1899.

NUM 25.

SECCION I.

CIRCULAR

del Gobierno Eclesiástico
DEL ARZOBISPADO DE GUADALAJARA.

A los Sres. Curas y demás Sacerdotes de esta Metrópoli.

Habiendo deplorado siempre con toda mi alma los inmensos males que sin cesar causan á las almas las lecturas de los libros malos y papeles volantes ó periódicos contra la Religión y buenas costumbres; y deseando vivamente y con todas mis fuerzas, cooperar de algún modo, á contrarestar aquellos males, principalmente hoy que mi humilde persona asume inmerecidamente el delicado cargo de Vicario Capitular, y me impulsa, además, fuerza superior para ello; no he podido menos

que determinarme á expedir esta circular para encarecer sobre manera la necesidad de combatir con la buena prensa, la prensa perversa y desmoralizadora con que se hace horrible guerra á la Iglesia y á la enseñanza de nuestra santa Religión Cristiana. Porque aunque es bien sabido, que es un gran pecado contra la fe leer libros y periódicos irreligiosos é impíos, y que son reos del mismo pecado los que los oyen leer, ó los prestan, ó se abonan á ellos, ó los retienen, porque de cualquier modo esas malas leyendas son origen funesto del veneno que corrompe los espíritus y los corazones, y que los partidarios de tales escritos son más responsables por hacerse solidarios de los desórdenes y crímenes que ocasionan; sin embargo, es tan deplorable el letargo en que viven muchas almas, que les parece muy sencilla la lectura de un periódico impío, sin imaginarse siquiera su grave culpa y reprehensible proceder; y por esto es indispensable que la buena lectura les despierte de su funesto letargo y preserve á los que no han caído en él de tan asoladora

desgracia. Los libros y lecturas buenas producen siempre ilimitados bienes, y aun de hombres viciosos y extraviados han hecho, mediante la divina gracia, hombres insignes y admirables: dígalo un S. Antonio Abad, un S. Agustín, un S. Ignacio de Loyola, un S. Juan Columbano y otros muchos. Por el contrario, una persona aun virtuosa é inmaculada, que desgraciadamente se contagie con las malas lecturas, pronto caerá en la relajación, en la vanidad y placeres del siglo, y por fin en el libertinaje y perdición. Y sin duda alguna; porque cuando el hombre desdeña la buena doctrina y la dirección de la mano de Dios por seguir sus propios caminos, cae en un abismo de profunda miseria y maldad, como lo dice el Apóstol: (Rom. 1. 28. 31.) "Desechando los hombres la Ciencia de Dios, el Señor los entregó á su réprobo sentido, para que hicieran lo que no es lícito, y llegaran á cometer toda iniquidad, malicia, fornicación, avaricia, malignidad, envidia, homicidios, discordias, engaños y maldad: se hicieron maldicientes, odiosos á Dios, contumeliosos, soberbios, arrogantes, inventores de males, desobedientes á sus padres, insensatos, desordenados, sin afección, sin fidelidad, sin misericordia;" testigo de todo esto el mundo pagano, que sin la Ciencia Divina había llegado á la más horrible descomposición y que su reforma y salida de aquel estado tan lastimoso no la debió á otro que á Jesucristo Señor Nuestro, luz del mundo, quien con su santísimo ejem-

plo y celestial doctrina, curó las corrompidas llagas del paganismo, levantando al hombre á su inmortal y dichoso destino, con aquellas admirables palabras: "Yo soy el camino, la verdad y la vida;" y por esto no hay otro nombre dado bajo el Cielo en el cual pueda haber salud, sino en el nombre bendito de nuestro adorable Salvador Jesucristo.

Pero volviendo á mi objeto, mi presente circular se limita á recomendar de un modo especial á los Párrocos, y por su conducto á sus Vicarios y Sacerdotes que les ayudan en la mies del Señor, y por ellos á todos sus feligreses, que hagan un esfuerzo de subscribirse siquiera á un periódico católico como lo es el proyectado por el ilustrado y excelente católico D. Trinidad Sánchez Santos, periódico que lleva por nombre "El País" (diario católico del ínfimo precio de un centavo) á fin de que se propague y circule hasta donde sea posible, y se suscriban á él en particular los mismos Párrocos y Sacerdotes, y ellos vean como consiguen igual cosa de sus feligreses, organizando del modo más adecuado que en sus respectivas localidades convenga, la propaganda de dicho diario católico; al efecto, ya escribo al Sr. Director del periódico incluyendo la lista de los Sres. Curas de esta Diócesis, á quiénes ha de mandar su impreso y suficiente número de prospectos para la circulación.

La notoria docilidad con que Udes. han obsequiado siempre aun las insinuaciones de esta Superioridad, me hacen esperar que no ha de fracasar mi intento; sino, al contra-

rio, que recibirá mayor impulso por su buen espíritu y celo con que siempre patrocinan la buena causa. Treinta centavos cada mes por aquella suscripción, es bien corta cantidad para toda persona que quisiere recibirla, y los trabajos que Udes. emplearen con ese objeto, tendrán la gratitud de esta Superioridad, y sobre todo las bendiciones del Señor por el alto fin á que se encaminan, de preservar á las almas del universal contagio y de que se enardezca el celo de los Sacerdotes y feligreses para que el reinado de Jesucristo se extienda más y más.

Dios. N. Señor guarde á UU. muchos años.

Guadalajara, Diciembre de 1898.

Francisco Arias y Cárdenas.

Seccion III—Variedades.

HONORES FUNEBRES

DEL ILLMO. SR. LOZA.

[Concluye].

Referidos aunque á grandes rasgos los preparativos de la Catedral para las exequias solemnes, sigamos el curso de nuestra narración interrumpida.

Poco antes de las nueve de la mañana, "precedido de una pequeña comitiva formada de alumnas de algunas escuelas, personas particulares y miembros del Clero, salía de la bella habitación de los Prelados de Guadalajara, (que de su balcón principal dejaba ondear un gran cortinaje negro con lambrequines morados y fiaco de plata) el cadáver del Illmo. y Rmo. Sr. Loza, conducido en hombros de sus familiares los Sres. Dr. D. Jesús Alonso, Pbro. D. Ignacio Zermeno y D. Luis Romo y Diáconos Sres. Iguiez y Correa... cerrando la marcha el doliente V. Cabildo y los conductores de las grandes coronas de blancas flores mandadas por la Cámara de Comercio y la Colonia Francesa."

"Apenas pasó el fúnebre cortejo de éste á aquel edificio (del Arzobispado á la Catedral), cuando la multitud se arremolinó pretendiendo penetrar al templo; pero felizmente se logró cerrar el cancel que acababa de dar acceso á la comitiva y contra la verja fué á estrellarse la furiosa oleada."

"Penetró, pues, el fúnebre cortejo, dentro del templo.

"Depositado el cuerpo en la pira, comenzó la ejecución de la Vigilia del maestro español D. Pablo Hernández; y á continuación pontificó en el santo Sacrificio de la Misa el Illmo. y Rmo. Sr. D. Jacinto López, Arzobispo de Linares, teniendo por acompañantes al Sr. Doctoral D. Felipe de la Rosa y al Sr. Prebendado D. Isidoro Rodríguez.

"Asistían al acto comunicándole

mayor majestad los Illmos. Sres. Obispos Silva, Portillo y Portugal, respectivamente de Colima, Zacatecas y el Saltillo.

“La Misa que ejecutó la capilla fué la de Coccia, tomando parte en ella 40 voces y otros tantos instrumentos. Entre las primeras debe hacerse mención especial de los artistas de la Opera Mexicana, tenores Sres. José Aragón y Eduardo Luján, barítonos Sres. José Torres Ovando y Alfredo Solares, bajos, Sras. Manuel Sánchez de Lara y José Ochoa, y además seis coristas; así como también de los 11 niños del Colegio de Infantes y 7 de la Escuela de Canto que en la parroquia de Anasco dirige el Sr. Pbro. D. Eulogio Rubio.

“Fueron notables cuanto al desempeño el *Hodie si vocem ejus* y el *Quadragesima anni*, que en el *Invitatorio* cantaron respectivamente D. José M. Becerra y D. Eduardo Lejarazo; y en la *Sequentia* el concertante á voces *Recordare*, el *Judex ergo*, ejecutado por los infantes, y sobre todo el solo *Oro supplex* que magistralmente ejecutó el excelente barítono Sr. Torres.”

En los ámbitos de las bóvedas de la gran Basílica, repercutieron no los dulces y armoniosos cantos remedos de angelicales “*Hossannas*”; no las marchas reales, trofeo de legítimas victorias; no robustas y sonoras voces con gritos de júbilo, no; en la techumbre sagrada se difundió el eco de tristes voces que semejaban sollozos y gemidos exhalados de las tumbas; lúgubres melodías que interpretando magníficamente el subli-

me “*Dies irae*” insensible é invenciblemente trasportaban á los atónitos expectadores á la consideración, como á la presencia del terrible final juicio; el majestuoso y divino canto gregoriano parecía el grito unánime de dolor ahogado en la garganta por el llanto.....

“Cuanto á la orquesta, desempeñó su parte tan bien como era de esperarse por estar compuesta de la mayor parte de nuestros buenos profesores y dirigida por el eximio Maestro Altamirano.

“En seguida ocupó el púlpito el Illmo. y Rmo. Sr. Obispo Silva, quien tomando por texto unas palabras del sublime Libro del Eclesiástico, hizo tan cumplidamente el elogio de nuestro insigne Prelado y con tan sumo tino supo herir las cuerdas más íntimas del sentimiento que en aquella hora señoreaba todos los corazones, que una vez más nos afirmó en la idea que tenemos, arraigada, de que aquel Príncipe de la Iglesia, es uno de los mejores oradores sagrados de nuestra Patria. Pasajes hubo en su discurso cuyos conceptos no se habría desdeñado de usar el Aguilá de Meaux, inimitable en el género de estas composiciones funerarias.”

¡Ah! Monseñor Silva con su magistral elogio puso el rasgo sobresaliente de aquel cuadro triste y conmovedor; la elocuencia sobrehumana del sabio Mitrado de Colima fué el foco de luz esplendente que iluminó aquella escena: fué el lazo de unión de todos los afectos, de todos los sentimientos que de los corazones todos de aquella amante y contristada mul-

titud, se elevaban hácia el cielo cual himno gigantescó de loor, alabanza y gratitud al virtuosísimo Prelado muerto.

¡Oh! qué pensamientos tan elevados inspiran cuadros tan llenos de sombras de muerte! ¿Quién será capaz de dar siquiera una débil idea de actos tan conmovedores cuya significación penetra lo más recóndito de las conciencias?

Finalizaron como á la una y media de la tarde las solemnes exequias con los responsos que ante el cadáver fueron á decir los Ilustres Obispos ya nombrados y las dignidades capitulares.

Primeramente se había acordado que el entierro se verificara inmediatamente después de las honras; sin embargo, por la hora tan avanzada en que estas terminaron, se trasladó aquel para las cuatro de la tarde del propio día 19.

El cadáver permaneció entre tanto en el túmulo de la pira, donde le hicieron constante guardia, por turno, cuatro colegiales seminaristas (de manto, beca—cuya parte inferior arrastraba en señal de duelo—y bonete romano), así como comisiones del Comercio y honorables particulares.

Por la tarde, á la hora indicada, se principió á organizar la Comitiva Fúnebre conforme al siguiente: “ORDEN DEL DESFILE de la Comitiva Fúnebre de acompañamiento al cadáver del Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo

DR. DON PEDRO LOZA,
de la Santa Iglesia Catedral al Panteón de Santa Paula.

Descubierta de Dragones.

- 1.º Comisión de Establecimientos particulares de niñas con sus Profesoras.
- 2.º Comisión de Establecimientos particulares de niños con sus Profesores.
- 3.º Comisión de Establecimientos parroquiales de niñas con sus Profesoras.
- 4.º Comisión de Establecimientos parroquiales de niños con sus Profesores.
- 5.º Comisión de Establecimientos de Beneficencia de niñas con sus Superiores.
- 6.º Comisión de Establecimientos de Beneficencia de niños con sus Superiores.
- 7.º Comisión de Escuelas Preparatorias y Profesionales con sus Profesores.
- 8.º Gremios de Banqueros, Comerciantes é Industriales.
- 9.º Gremios de Médicos, Abogados, Ingenieros y Farmacéuticos.
- 10.º Comisiones de Conferencias y Asociaciones Píadosas.
- 11.º Agentes Consulares y Funcionarios públicos.
- 12.º Representantes de otras Diócesis.
- 13.º Seminario.
- 14.º Clero Secular y Regular.
- 15.º Cadáver del Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo.
- 16.º Sr. Gral. Lic. D. Luis C. Cuariel, V. Cabildo y familiares del Illmo. Finado.
- 17.º Escolta y acompañamiento general.

18. ° Carruaje de S. S. Illma.
19. ° Carruajes particulares.

Guadalajara, Noviembre 19 de 1898.

El Promotor de la Curia Eclesiástica

Manuel Azpeitia Palomar.

Como una hora duró la organización del desfile, siendo tan numeroso (por haber estado en él tan abundantemente representadas las Comisiones y Gremios indicados, que sólo Eclesiásticos se contaban más de 200) que á pesar de haberse colocado las personas de á cuatro en fondo por lo general, ocupaba muchas cuerdas; no obstante, en todo él se observó tal orden que no se dió el caso de que los guardianes públicos hicieran reconvenciones ó usaran de sus armas; y ¡qué decimos! no iba en la comitiva fúnebre ni un solo soldado ni siquiera á lo largo de la carrera se habían situado para guardar el orden los gendarmes montados como se había indicado que iba á hacerse: tal era el respeto general que inspiraban los venerandos restos y la aflicción que se retrataba en todos los semblantes, para espontáneamente abstenerse de manifestaciones ajenas de aquel severo acto.

El orden expuesto del desfile sufrió ligeras alteraciones, como la de haberse colocado el Sr. Gobernador del Estado entre el distinguido cuerpo de Abogados; y otras.

Las Comisiones todas ocuparon pronta y pacíficamente sus respectivos puestos en la Comitiva, debido á la actividad de los organizadores

principales del desfile, Sr. Promotor de la Curia Eclesiástica Pbro. Dr. Lic. D. Manuel Azpeitia Palomar, Sr. Pbro. D. Abraham Rodríguez y el caballeroso Jefe de la primera Comisaría de policía local, Sr. D. Joaquín Rosado.

Una compacta multitud ocupó desde muy temprano las calles por donde había de pasar el cortejo fúnebre, y casi puede decirse que no había un lugar vacío en las azoteas y balcones con vista á las expresadas calles.

En el cortejo "se hacían notar el primoroso féretro conducido en hombros de algunas de las principales personas de esta Capital que alternativamente se disputaban el honor de llevar la venerable carga; el carruaje de S. S. Illma. el difunto Sr. Arzobispo; y el lujoso carro fúnebre de la propiedad de los Sres. Camarena, espontáneamente ofrecido para el caso por el Sr. Lic. D. Francisco del mismo apellido.

"La carroza Arquiepiscopal iba revestida de terciopelo negro formando graciosos pliegues y contorneada enteramente con fleco de oro; forraba también terciopelo igual los estribos y todos los salientes del carruaje; las ruedas además iban cubiertas con crespones de luto y el centro de los rayos estaba envuelto en una tela de oro. Cada uno de los cuatro ángulos superiores de la caja lucía una gran corona de flores azules y blancas (heliotropos, camelias, azalias y jazmines) superando estos últimos; y sobre el pescante se destacaba el bien combinado trofeo de una mitra entre una cruz al lado de-

recho y un báculo al izquierdo, y abajo de la primera una magnífica corona de azahares y violetas artificiales, teniendo pendientes anchos listones en que estaban bordadas con oro las fechas del nacimiento y de la muerte del Sr. Arzobispo y una dedicatoria que no designaba el nombre de la persona obsequiante. Descansaba esta corona sobre un cojín de terciopelo negro. Tiraban de esta carroza dos soberbios troncos, negros también, caparazonados de terciopelo y oro, con grandes plumeros y llevados del diestro por otros tantos palafreneros.

"Estos troncos eran respectivamente de la propiedad de los Sres. Cuesta y Newton. El adorno de este soberbio carruaje fué ideado y dirigido por el ingenioso artista Sr. Don Eduardo Villaseñor bajo la inmediata vigilancia del Sr. D. Vicente Alvarez Tostado.

"A su vez el carro fúnebre que se compone de una lujosa caja forrada de cristales, llevaba adornos morados, sus linternas encendidas, dos troncos de caballos, retinto el delantero y prieto el de la zaga, y guiaba la cuadriga la diestra mano del cochero negro del Dr. Spyer.

"Los carruajes particulares que seguían la comitiva, eran en número de veintisiete, yendo buen número de ellos ocupados por las señoras sus dueñas; y uno, según sabemos, estaba ocupado únicamente por el Illmo. Sr. Silva y uno de sus familiares, pues Monseñor había querido dar á su Metropolitano esta última prueba de profundo afecto.

"Con el mayor decoro llegó el cor-

tejo hasta la esquina del jardín Botánico: desde allí estaba ya tendida hasta la puerta del Panteón fuerza de policía á caballo y á pié, formando valla, para impedir que la multitud ansiosa invadiera el cementerio; y sin esa buena precaución, hubieran probablemente acaecido desgracias, pues el gentío que se apiñaba en las cercanías estaba compuesto de decenas de millares de personas.

"Solo se dejó pues penetrar al campo mortuario á un número relativamente escaso de ellas aunque suficiente para que aquel lugar se llenara."

Antes de concluir no debemos pasar en silencio que la Cámara de Comercio de esta Capital, haciéndose eco de todas las clases de la sociedad, oportunamente había impetrado del Sr. Presidente de la República la gracia de que permitiera fuera depositado el cadáver del Illmo. Sr. Loza en el lugar de antemano dispuesto en la Capilla de la Purísima en la Catedral; gracia que no se alcanzó, ignoramos por qué causas.

Después se solicitó del Sr. Gobernador del Estado su anuencia para que el sepelio fuera, no en el Panteón Municipal, sino en el de Santa Paula, y aquel funcionario no solo accedió gustoso á ello, sino que cedió á perpetuidad para el cadáver un lugar de la Cripta Central del expresado Panteón.

Sin embargo, se prefirió la espontánea y generosa oferta que la familia Remus hizo de uno de sus sepulcros, y "allí... quedó en temporal depósito el perinclito Pastor que fué

de esta grey por el largo espacio de treinta años."

Cumple á nuestro propósito poner ya punto final á esta breve cuanto desaliñada *Reseña*.

Las mil y mil manifestaciones someramente referidas que antecedieron y siguieron al fallecimiento nunca bien sentido del Illmo. Sr. Loza, demuestran una vez más, con claridad meridiana, los nobles y católicos sentimientos imbíbidos en esta culta sociedad jalisciense; sentimientos, no nos cansaremos de repetirlo, de amor acendrado hácia el tierno y cariñoso Pastor, de profundo respeto al venerable Prelado, de religiosa veneración al Colaborador del Altísimo de gratitud imperecedera al insigne Benefactor y de pleito homenaje de santa obediencia al Vicegerente, en esta región, del Vicario de Jesucristo.

¡Que esas manifestaciones, principalmente las postreras, hechas no según el espíritu pagano é indiferentismo moderno, que obrando de acuerdo por sistema con las innobles pasiones humanas, lo cubren todo con las frívolas, vanas y pasajeras fastuosidades mundanales; sino practicadas con el verdadero espíritu católico que todo lo refiere y todo lo hace según las santas y saludables enseñanzas de la divina Religión del Crucificado, y hace que sean aceptas al Dios tres veces Santo; hagan que á la gloria de que ya goza, no lo dudamos, la bendita alma del Illmo. Sr. Loza, se le añada otra mayor, y desciendan finalmente sobre esta católica sociedad

convertidas en un rocío vivificador de celestiales gracias!

¡Que el Dios misericordioso se apiade del justo duelo que embarga á esta Iglesia viuda y pronto le depare un amoroso esposo que sea digno sucesor por sus preclaras virtudes del Benemérito Arzobispo cuya muerte lloramos!

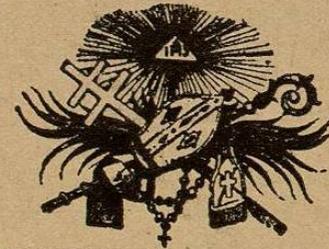
Guadalajara, noviembre 21 de 1898.

Los versos de S. S. LEON XIII.

Su Santidad que todos los dias se dice que se halla moribundo se ocupa en escribir una gran poesia latina destinada á rendir el homenaje del siglo XIX al Divino Redentor. El Papa ha determinado que á estos sus versos, se les ponga música y con este objeto, ha invitado al joven maestro Lorenzo Perosi, para que le ayude. Esto está en armonía con la costumbre de León XIII, de animar al genio siempre y en cualesquiera condiciones en que se halle. Hay algo particularmente tierno en el anciano Pontífice, consultando al joven músico sobre el modo de acomodar versos latinos á la música, para que den mejor efecto. Y el joven compositor debe estar satisfecho de la buena fortuna que el arte le ha proporcionado, haciendo se le llame para poner música á los exquisitos versos de León XIII.

COLECCION

DE DOCUMENTOS



ECLESIASTICOS.

Tip de N. Parga—Sta. Teresa 27.

Resp. Jesus Berrueco.

TOMO IX.

GUADALAJARA ENERO 22 DE 1899.

NUM 26.

SECCION I.

Ex actis LEONIS XIII

Et e Secretar. brevium

LITTERAE APOSTOLICAE QUIBUS
CONSTITUTIONES SOCIETATIS
IESU DE DOCTRINA S. THOMAE
AQUINATIS PRO-
FITENDA CONFIRMANTUR.

LEO PP. XIII

AD PERPETUAM REI MEMORIAM.

[Concluye].

Verum ut caeteras mittamus, palam est quaestiones philosophicas, si qua ratione ad theologiam attineant, ab ea dimotas esse facultate; neque adeo multas apud S. Thomam reperire licebit, quas non ille ad theologiam retulerit. In ipsis porro quaestionibus mere philosophicis, duo opportune incidunt admonenda: alterum, ut in rebus alicuius momenti ab Aristotelis (Ib, d. 41) (eademque

de causa a S. Thoma) non recedant; ex quo libera cuiquam non erit facultas nisi in rebus parvi aut nullius momenti: alterum, ut sibi interdictum existiment recedere a S. Thoma in praecipuis, et quae tamquam fundamentum sunt aliorum plurium (Ex cit. litt. P. C. Aquaviva, 1611). Illud postremum in qua ab eo ipso magistro non temere sit dissentire, quum videlicet aliqua doctrinae forma, sententiae eius contraria in catholicis academias fere sit recepta (Congr. V. decr. 41), neque est commemorandum quidem: namque academiae tales aetate nostra numerantur paucae, nec ulla prope in eis, si huic Apostolicae Sedi audiant dicto, obtinere potest doctrina quae adversetur Angelico, cuius immo vestigiis se omnes, ut debent, insistere profitentur. Satius fuerit auream sententiam excitare, qua ea ipsa iussa ad exitum roborantur: Caeterum, ne forte ex his, quae dicta sunt, sumat aliquis occasionem S. Thomae doctrinam facile deserendi, praescribendum videtur, ut nullus ad docendum theologiam assumatur, qui non sit vere S. Thomae doctrinae studiosus; qui vere ab eo sunt alieni, omnino removeantur.